



# DIGISEM

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

**APP para la comunicación integral  
entre personas usuarias - personal**

*para apoyar el proyecto de vida de las personas  
con problemas de salud mental.*

DIGISEM es un proyecto de transformación digital enfocado a la mejora de la calidad de vida y los cuidados de personas con problemas de salud mental junto con la implementación de estrategias digitales para la gestión y transferencia interna y externa del conocimiento en entidades del Tercer Sector.

Este proyecto se encuentra adscrito a la convocatoria de Subvenciones para el apoyo a la modernización de las entidades del Tercer Sector, convocatoria puesta en marcha través del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, iniciativa desarrollada bajo el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU-.

## 1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto DIGISEM plantea un pilotaje de nuevas tecnologías para diferentes recursos de atención a personas con problemas de salud mental, con el que se espera modernizar la red de recursos de la FUNDACIÓN INTRAS, con CIF G47345061, además de generar impacto trasladando los aprendizajes a otros ámbitos y mejorar las intervenciones con las personas con problemas de salud mental.

Dentro del marco del proyecto, se presentan cuatro líneas de actuación principales, siendo la primera el diseño del piloto con nuevas tecnologías centrado en las personas y su autonomía.

A través del mismo, se plantea la adquisición de equipamiento tecnológico y digital, sensórico, wearables y recursos para generar información, alertas y atención al colectivo, así como un análisis y evaluación continuo a lo largo del pilotaje. Además, el seguimiento permitirá la transferencia-comunicación de lo aprendido a través de jornadas de difusión y elaboración de un informe final.

## 2. OBJETO Y ALCANCE DE LA OFERTA

En el marco del Proyecto DIGISEM, se propone el desarrollo de una aplicación tecnológica (móvil, tablet y/o pc) que permita llegar a la vida de las personas con problemas de salud mental, manteniéndoles motivados y comprometidos con sus respectivos proyectos de vida.

El objetivo es ofrecer a los profesionales y usuarios una app para obtener una comunicación que favorezca la personalización de los apoyos en entornos naturales y en momentos de desafío personal, manteniendo a la persona motivada cuando el profesional no esté presente y proporcionando apoyos donde más le importa.



Los momentos en los que los usuarios se enfrentan de forma autónoma a sus rutinas diarias y a los desafíos derivados del desarrollo de su proyecto de vida, suelen ser difíciles. Estos son momentos en los que, a menudo, el progreso de la persona se puede paralizar (alejándose de su dirección vital), bien porque le es difícil o complicado practicar las habilidades que generen cambios significativos, bien porque se aplican de forma incorrecta ejercicios importantes y/o técnicas relevantes, o bien porque no consiguen cambiar hábitos y rutinas establecidas.

Hacer más fuerte a la persona frente a sus pensamientos y sentimientos para hacer frente a estos desafíos diarios y brindar las herramientas para producir el cambio es uno de los pilares básicos del modelo de atención centrado en lo importante para la persona (ACIP).

La herramienta esencial con la que cuentan los profesionales en la atención y apoyo a las personas con problemas de salud mental es la interacción. La experiencia señala que cuantas más interacciones eficaces y de calidad se generen, mayor es el impacto en la calidad de vida de la persona.

Debemos aprovechar la oportunidad que nos proporcionan las nuevas tecnologías para maximizar dichas interacciones especializadas, de manera que le permitan a la persona abordar las situaciones desafiantes de la vida de manera que nada les aparte de lo que les importa.

Por tanto, el desarrollo de esta nueva tecnología puesta al servicio tanto del profesional como de la persona para que pueda vivir una vida significativa, aportará oportunidades para:

- Apoyar al profesional en la gestión del conocimiento de técnicas, y metodologías eficaces para acompañar a la persona en el proceso de conectar con lo importante y emitir conductas relacionadas con su proyecto de vida. Los profesionales accederán a importantes herramientas, ejercicios experienciales e intervenciones basadas en el modelo atencional.

- Potenciar la cercanía del profesional en momentos en los que la persona tiene que afrontar autónomamente desafíos vitales y rutinarios. Esta parte permitirá brindar a los usuarios las herramientas y el conocimiento adecuados para crear un cambio significativo a la hora de relacionarse con el sufrimiento de manera que nada le aparte de lo importante. E incluso, cuando se vea apartado, poder apoyar para que pueda volver a la dirección que marca su proyecto de vida cuanto antes.
- Permitirá motivar a la persona a través del monitoreo de sus avances chequeando su plan de acción semanal.
- El profesional podrá cargar sus propios ejercicios y materiales

En resumen, la aplicación permitirá cubrir la necesidad de apoyo profesional, cercanía y personalización de los apoyos a la persona en momentos naturales de desafío o cambio significativo. En este sentido, tendrá dos formas de acceso (como profesional y como usuario), con permisos diferentes, y siendo factible la comunicación entre ambos.

El presupuesto base de la licitación asciende a 21.000 euros (IVA incluido)

### 3. CRITERIO DE VALORACIÓN DE OFERTAS.

Los criterios de valoración de las ofertas presentadas serán los siguientes:

- Razón económica
- Experiencia en el ámbito de soluciones innovadoras orientadas a la promoción de la autonomía personal.
- Capacidad para aportar soluciones flexibles que permitan una comunicación entre dos aplicaciones o usuarios con diferentes permisos
- Capacidad para aportar soluciones que permitan un crecimiento exponencial de la información

## 4. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La publicación de este anuncio en el perfil del contratante de la página web de FUNDACIÓN INTRAS se hará el día 26 de octubre de 2023 a las 11.00h y estará disponible hasta las 14.00h del 2 de noviembre de 2023.

Las entidades proveedoras podrán presentar sus propuestas a la dirección de correo electrónico [rrm@intras.es](mailto:rrm@intras.es) al día siguiente de la publicación del anuncio y hasta las 14.00h del 2 de noviembre de 2023.

## 5. ADJUDICACIÓN

Terminado el periodo de presentación de propuestas, en el plazo de 3 días hábiles se publicará el documento *VALORACIÓN DE OFERTAS* donde se informará de la adjudicación final.

## 6. CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN

La entidad seleccionada, en el tiempo que dure la relación del contrato, deberá cumplir con la normativa vigente en materia laboral, Seguridad Social y de Seguridad y Salud en el Trabajo, estando sujetos si procede a realizar la coordinación de actividades empresariales de acuerdo al RD 171/2004.

La entidad seleccionada deberá presentar antes de la formalización del contrato:

- Documento acreditativo de la especialización de la entidad con la que se pretende contratar para la realización de las actividades



objeto de la subcontratación (EJ: CERTIFICADO DE SITUACIÓN CENSAL)

- Certificación acreditativa por el órgano correspondiente de que dicha entidad se halla al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de seguridad social (a efectos de subvenciones)
- Declaración responsable de la persona representante legal de la entidad subcontratada de que no se encuentra incurso en ninguna de las prohibiciones para obtener la condición de beneficiaria de subvenciones establecidas en el artículo 13 de la Ley General de Subvenciones.
- Presupuesto en el que se refleje la especificación de las actividades que se subcontraten, así como el importe de la subcontratación (con especificación del IVA).